

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

1- PRIMER CICLO.

1º DE ESO.

1ER. TRIMESTRE

BLOQUE 1: COMUNICACIÓN ORAL, ESCUCHAR Y HABLAR

1. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos.
2. Comprender, interpretar y valorar textos orales sencillos propios de los ámbitos: personal, académico/escolar y social.
3. Comprender, interpretar y valorar textos orales sencillos narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos y argumentativos.

BLOQUE 2: COMUNICACIÓN ESCRITA, LEER Y ESCRIBIR

1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos
2. Leer, comprender y valorar textos sencillos
3. Manifiestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos sencillos u obras literarias, a través de una lectura reflexiva.
4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de cualquier fuente de información impresa o digital, integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.
5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.
6. Escribir textos sencillos relacionados con los ámbitos personal, académico/escolar y social, utilizando adecuadamente las diferentes formas de elocución.
7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de organización del pensamiento y de adquisición de los aprendizajes.

BLOQUE 3: CONOCIMIENTO DE LA LENGUA

1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y utilizar la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.
2. Reconocer y analizar la estructura y el proceso de formación de las palabras.
3. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos.
4. Comprender y valorar las relaciones semánticas de igualdad o semejanza y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito
5. Conocer, usar y valorar las normas ortográficas y gramaticales y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.
6. Usar los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital, para resolver dudas sobre el uso de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario
7. Identificar los conectores textuales presentes en los textos reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del discurso.
8. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe.
9. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos, en función de la intención comunicativa.
10. Conocer la realidad plurilingüe de España y la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos.

BLOQUE 4. EDUCACIÓN LITERARIA

1. Textos literarios sencillos identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando progresivamente algunas peculiaridades del lenguaje literario
2. Cultivar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión.
3. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.

2º TRIMESTRE

BLOQUE 1: COMUNICACIÓN ORAL, ESCUCHAR Y HABLAR

1. Comprender, interpretar y valorar textos orales sencillos propios de los ámbitos: personal, académico/escolar y social.
2. Comprender, interpretar y valorar textos orales sencillos narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos y argumentativos.
3. Comprender el sentido global de conversaciones espontáneas, coloquios
4. y debates sencillos.

BLOQUE 2: COMUNICACIÓN ESCRITA, LEER Y ESCRIBIR

1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.
2. Leer, comprender y valorar textos sencillos
3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos sencillos u obras literarias, a través de una lectura reflexiva.
4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de cualquier fuente de información impresa o digital, integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.
5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.
5. Escribir textos sencillos relacionados con los ámbitos personal, académico/escolar y social, utilizando adecuadamente las diferentes formas de elocución.
6. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de organización del pensamiento y de adquisición de los aprendizajes.

BLOQUE 3: CONOCIMIENTO DE LA LENGUA

1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y utilizar la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.
2. Reconocer y analizar la estructura y el proceso de formación de las palabras
3. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos.
4. Comprender y valorar las relaciones semánticas de igualdad o semejanza y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito
5. Conocer, usar y valorar las normas ortográficas y gramaticales y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.
6. Usar los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital, para resolver dudas sobre el uso de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.
7. Identificar los conectores textuales presentes en los textos reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del discurso.
8. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe.
9. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos, en función de la intención comunicativa.
10. Conocer la realidad plurilingüe de España y la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos.

BLOQUE 4. EDUCACIÓN LITERARIA

1. Comprender textos literarios sencillos identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando algunas peculiaridades del lenguaje literario.
2. Cultivar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión.
3. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.
4. Consulta y cita fuentes de información variadas para elaborar un trabajo en papel o digital sobre un tema de Literatura.

3ER TRIMESTRE

BLOQUE 1: COMUNICACIÓN ORAL, ESCUCHAR Y HABLAR

1. Comprender, interpretar y valorar textos orales sencillos propios de los ámbitos: personal, académico/escolar y social.
2. Comprender, interpretar y valorar textos orales sencillos narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos y argumentativos.
3. Comprender el sentido global de conversaciones espontáneas, coloquios y debates sencillos.
4. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.
5. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación, potenciando la expresión verbal y no verbal, y la representación de realidades, sentimientos y emociones.

BLOQUE 2: COMUNICACIÓN ESCRITA, LEER Y ESCRIBIR

1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.
2. Leer, comprender y valorar textos sencillos
3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos sencillos u obras literarias, a través de una lectura reflexiva.
4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de cualquier fuente de información impresa o digital, integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.
5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.
6. Escribir textos sencillos relacionados con los ámbitos personal, académico/escolar y social, utilizando adecuadamente las diferentes formas de elocución.
1. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de organización del pensamiento y de adquisición de los aprendizajes.

BLOQUE 3: CONOCIMIENTO DE LA LENGUA

1. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación, potenciando la expresión verbal y no verbal, y la representación de realidades, sentimientos y emociones.
1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y utilizar la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.
2. Reconocer y analizar la estructura y el proceso de formación de las palabras
3. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos.
4. Comprender y valorar las relaciones semánticas de igualdad o semejanza y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito

5. Conocer, usar y valorar las normas ortográficas y gramaticales y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.
6. Usar los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital, para resolver dudas sobre el uso de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.
7. Identificar los conectores textuales presentes en los textos reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del discurso.
8. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe.
9. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos, en función de la intención comunicativa.

BLOQUE 4. EDUCACIÓN LITERARIA

1. Comprender textos literarios sencillos identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando algunas peculiaridades del lenguaje literario.
2. Cultivar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión.
3. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.
4. Consultar y citar fuentes de información variadas para elaborar un trabajo en papel o digital sobre un tema de Literatura.
5. Reflexionar sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc.,

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

La nota media de cada evaluación se hará atendiendo a los estándares de evaluación, que son la herramienta mediante la cual se concretan los criterios de evaluación a la hora de otorgar una calificación a los alumnos. Para poder realizar la calificación de los alumnos, se tendrán en cuenta los cuatro bloques de contenidos, otorgando a cada uno de esos bloques un porcentaje de la calificación final, según los criterios y estándares que se trabajan en cada bloque. Teniendo en cuenta esto, los porcentajes que se otorgan a cada bloque son los siguientes:

- ⇒ **Comunicación oral: escuchar y hablar → 10%**
- ⇒ **Comunicación escrita: leer y escribir → 30%**
- ⇒ **Conocimiento de la lengua → 30%**
- ⇒ **Educación literaria → 30%** (10% para Lectura y 20% conocimientos literarios)

La suma resultante será una nota numérica que se ajustará a las siguientes notas cualitativas:

- Menos de 5: Insuficiente
- 5: Suficiente
- 6: Bien
- 7-8: Notable
- 9-10: Sobresaliente.

Si el alumno obtiene en la evaluación una calificación negativa o no ha aprobado la lectura, tendrá que presentarse a una recuperación que se hará en el trimestre siguiente.

Para alcanzar los contenidos deberá elaborar unos ejercicios de repaso y profundización que le mandará el profesor correspondiente. Así mismo, deberá repetir una prueba escrita en la fecha que se

haya acordado. El porcentaje de calificación para superar la recuperación de cada trimestre será el siguiente:

- Ejercicios de repaso y profundización 20% de la nota.
- Control de los contenidos de la evaluación 80% de la nota del examen.

2º DE ESO

1ER. TRIMESTRE

BLOQUE 1: COMUNICACIÓN ORAL, ESCUCHAR Y HABLAR

- B1.1 Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito personal, académico/escolar y ámbito social.
- B1.2 Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas, observando y respetando las normas básicas de interacción, intervención y cortesía que regulan estas prácticas orales.

BLOQUE 2: COMUNICACIÓN ESCRITA, LEER Y ESCRIBIR

B2.1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.

- B2.2. Leer, comprender y valorar textos
- B2.3 Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos sencillos u obras literarias, a través de una lectura reflexiva.
- B2.4 Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.
- B2.5 Escribir textos en relación con el ámbito de uso.
- B2.6 Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.

BLOQUE 3: CONOCIMIENTO DE LA LENGUA

- B3.1 Aplicar los conocimientos sobre la lengua y utilizar la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.
- B3.2 Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas.
- B3.3 Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital.
- B3.4 Reconocer, usar y explicar los elementos constitutivos de la oración simple.
- B3.5 Observar, reconocer y explicar los usos de los grupos nominales, adjetivales, verbales, preposicionales y adverbiales dentro del marco de la oración simple.
- B3.6 Identificar los conectores textuales presentes en los textos reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del discurso.
- B3.7. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe.
- B3.8. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos, en función de la intención comunicativa.
- B3.9 Reconocer los diferentes cambios de significado que afectan a la palabra en el texto: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.

BLOQUE 4. EDUCACIÓN LITERARIA

- B4.1 Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura.
- B4.2 Favorecer la lectura y comprensión obras literarias de la literatura española y universal y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones.
- B4.3 Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones de los diferentes géneros

2º TRIMESTRE

BLOQUE 1: COMUNICACIÓN ORAL, ESCUCHAR Y HABLAR

- B1-1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social.
- B1-2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo
- B1-3. Comprender el sentido global de textos orales.
- B1-4. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando, dialogando... en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar.
- B1-5. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales.
- B1-8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y la entonación.

BLOQUE 2: COMUNICACIÓN ESCRITA, LEER Y ESCRIBIR

- B2-1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.
- B2-2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos.
- B2-3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás.
- B2-6. Escribir textos en relación con el ámbito de uso.

BLOQUE 3: CONOCIMIENTO DE LA LENGUA

- B3-1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.
- B3-2. Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas.
- B3-4. Comprender y valorar las relaciones de igualdad y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito.
- B3-5. Reconocer los diferentes cambios de significado que afectan a la palabra en el texto: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismo.
- B3-6. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.

- B3-7. Observar, reconocer y explicar los usos de los grupos nominales, adjetivales, verbales, preposicionales y adverbiales dentro del marco de la oración simple.
- B3-8. Reconocer, usar y explicar los elementos constitutivos de la oración simple.
- B3-10. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe.
- B3-11. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa

BLOQUE 4. EDUCACIÓN LITERARIA

- B4-1. Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura.
- B4-1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses.
- B4-1.2. Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura le ha aportado como experiencia personal.
- B4-2. Favorecer la lectura y comprensión obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria.
- B4-2.2. Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de diversos periodos histórico-literarios hasta la actualidad
- B4-5. Comprender textos literarios representativos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro reconociendo la intención del autor, relacionando su contenido y su forma con los contextos socioculturales y literarios de la época.
- B4-5.1. Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas, emitiendo juicios personales razonados.
- B4-6. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.
- B4-6.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa.
- B4-7.1. Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias estudiadas, expresándose con rigor, claridad y coherencia.
- B4-7. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.
- B4-7.2. Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos.

3ER TRIMESTRE:

BLOQUE 1: COMUNICACIÓN ORAL, ESCUCHAR Y HABLAR

- B1-1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social.

- B1-2. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones.
- B1-3. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...).
- B1-4. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.
- B1-5. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones.

BLOQUE 2: COMUNICACIÓN ESCRITA, LEER Y ESCRIBIR

- B2.1 Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.
- B2.2 Leer, comprender y valorar textos sencillos
- B2-3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás.
- B2.4. Escribir textos sencillos relacionados con los ámbitos personal, académico/escolar y social, utilizando adecuadamente las diferentes formas de elocución.
- B2-5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.

BLOQUE 3: CONOCIMIENTO DE LA LENGUA

- B3.1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y utilizar la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.
- B3-2. Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas.
- B3-3. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos.
- B3-4. Reconocer los diferentes cambios de significado que afectan a la palabra en el texto: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.
- B3-5 Usar los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital, para resolver dudas sobre el uso de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.
- B3-8. Reconocer, usar y explicar los elementos constitutivos de la oración simple.
- B3-9. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe.

BLOQUE 4. EDUCACIÓN LITERARIA

- B4-1. Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura.
- B4-2. Favorecer la lectura y comprensión obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil.
- B4-3. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc.

- B4-4. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.
- B4-5. Comprender textos literarios representativos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro reconociendo la intención del autor, relacionando su contenido y su forma con los contextos socioculturales y literarios de la época.
- B4-7. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Los estándares de evaluación son la herramienta mediante la cual se concretan los criterios de evaluación a la hora de otorgar una calificación a los alumnos. Para poder realizar la calificación de los alumnos, se tendrán en cuenta los cuatro bloques de contenidos, otorgando a cada uno de esos bloques un porcentaje de la calificación final, según los criterios y estándares que se trabajan en cada bloque. Teniendo en cuenta esto, **los porcentajes que se otorgan a cada bloque** son los siguientes:

- ⇒ **Comunicación oral: escuchar y hablar → 15%**
- ⇒ **Comunicación escrita: leer y escribir → 15%**
- ⇒ **Conocimiento de la lengua → 40%**
- ⇒ **Educación literaria → 30%** (10% para Lectura y 20% conocimientos literarios)

La suma resultante será una nota numérica que se ajustará a las siguientes notas cualitativas:

- Menos de 5: Insuficiente
- 5: Suficiente
- 6: Bien
- 7-8: Notable
- 9-10: Sobresaliente.

Si el alumno obtiene en la evaluación una calificación negativa o no ha aprobado la lectura, tendrá que presentarse a una recuperación que se hará en el trimestre siguiente.

Para alcanzar los contenidos deberá elaborar unos ejercicios de repaso y profundización que le mandará el profesor correspondiente. Así mismo, deberá repetir una prueba escrita en la fecha que se haya acordado. El porcentaje de calificación para superar la recuperación de cada trimestre será el siguiente:

- Ejercicios de repaso y profundización 20% de la nota.
- Control de los contenidos de la evaluación 80% de la nota del examen.

TERCERO DE ESO.

1ª EVALUACIÓN.

TEMA 1:

1. Desarrollar la capacidad lectora y de comprensión a través de textos orales o escritos de diversa tipología de los ámbitos personal, académico y social.
2. Conocer las lenguas de España.

3. Distinguir y utilizar correctamente la lengua oral y la escrita.
4. Acentuar correctamente las palabras con diptongos, triptongos e hiatos.
5. Aplicar las reglas de uso de los determinantes ante nombres que comienzan por a-/ha- tónica
6. Distinguir los géneros literarios y sus principales subgéneros
7. Conocer algunos recursos literarios: la metáfora, la comparación, la hipérbole, el paralelismo y el polisíndeton
8. Hacer análisis de textos lingüísticos y literarios dirigidos y la localización del texto literario partiendo de unas pautas comunes dadas para todos los textos de este tipo.
9. Participar en diversas situaciones comunicativas
- 1.0. Servirse de la lectura como fuente de disfrute, de conocimiento y de enriquecimiento personal.
11. Utilizar fuentes de información impresas o digitales en el proceso de aprendizaje.

UNIDAD 2

1. Desarrollar la capacidad lectora y de comprensión a través de textos orales o escritos narrativos, descriptivos y sociales
2. Conocer, distinguir y utilizar el enunciado, la oración y el sintagma
3. Repasar la tilde diacrítica en monosílabos y en interrogativos y exclamativos.
4. Conocer la norma y uso de los adverbios cuando van acompañados de posesivos tónicos.
5. Conocer el contexto histórico y social de la Edad Media.
6. Identificar y conocer la lírica primitiva y la épica medieval
7. Hacer análisis de textos lingüísticos y literarios dirigidos y la localización del texto literario partiendo de unas pautas comunes dadas para todos los textos de este tipo.
8. Participar en diversas situaciones comunicativas.
9. Utilizar fuentes de información impresas o digitales en el proceso de aprendizaje.
10. Servirse de la lectura como fuente de disfrute, de conocimiento y de enriquecimiento personal.

UNIDAD 3

1. Desarrollar la capacidad lectora y de comprensión a través de textos orales o escritos sociales.
2. Conocer, distinguir y utilizar el sintagma nominal.
3. Repasar la acentuación de extranjerismos y de palabras compuestas
4. Conocer las normas de uso de los adverbios acabados en -mente.
5. Identificar y conocer el mester de clerecía y sus principales autores.
6. Identificar y conocer la lírica cortesana del siglo XV y su figura más representativa
7. Recitar un poema.
8. Hacer análisis de textos.

9. Participar en diversas situaciones comunicativas.
10. Servirse de la lectura como fuente de disfrute, de conocimiento y de enriquecimiento personal.

UNIDAD 4

1. Desarrollar la comprensión oral y lectora de un texto narrativo.
2. Conocer, distinguir y utilizar los sintagmas adjetivales y adverbiales
3. Repasar las normas ortográficas para los nombres propios: antropónimos, hipocorísticos y topónimos.
4. Identificar y conocer los subgéneros de la prosa medieval y sus principales autores.
5. Practicar con la escritura de un cuento con moraleja.
6. Identificar y conocer el teatro medieval y su obra más representativa.
7. Escribir una escena teatral.
8. Hacer análisis de textos.
9. Conocer los conceptos básicos para la organización de un concurso literario.
10. Comprender y valorar los textos orales y escritos de diversa tipología de los ámbitos personal, académico y social.
11. Participar en diversas situaciones comunicativas.
12. Servirse de la lectura como fuente de disfrute, de conocimiento y de enriquecimiento personal.
13. Conoce y utiliza fuentes de información digitales.

2ª EVALUACIÓN.

UNIDAD 5

1. Desarrollar la comprensión oral y lectora de un texto narrativo.
2. Conocer, distinguir y utilizar el sintagma nominal en función de sujeto y los casos de impersonalidad.
3. Repasar las normas ortográficas para el uso de la b y la v.
4. Conocer las normas que rigen la concordancia entre el sujeto y el verbo de una oración.
5. Identificar y conocer el género, argumento, personajes, lengua y estudio crítico de *La Celestina*.
6. Conoce las características propias del texto descriptivo
7. Practicar con los tópicos literarios: *el carpe diem*.
8. Hacer análisis de textos.
9. Conocer los conceptos básicos para la organización un programa de radio.
10. Comprender y valorar los textos orales y escritos de diversa tipología de los ámbitos personal, académico y social.
11. Participar en diversas situaciones comunicativas.
12. Servirse de la lectura como fuente de disfrute, de conocimiento y de enriquecimiento personal.
13. Utilizar fuentes de información impresas o digitales en el proceso de aprendizaje.

UNIDAD 6

Desarrollar la capacidad de comprensión oral y lectora a través de un texto biográfico.

2. Identificar y distinguir el núcleo y la estructura de un sintagma verbal, las formas personales e impersonales y la conjugación verbal.
3. Distinguir y conocer los verbos regulares e irregulares y las perífrasis verbales.
4. Saber distinguir los usos correctos del infinitivo y el gerundio.
5. Emplear correctamente las reglas ortográficas de la g y la j.
6. Conocer e identificar el contexto histórico, social y cultural del Renacimiento.
7. Distinguir e identificar la poesía amorosa del primer Renacimiento y a su representante Garcilaso de la Vega.
8. Practicar con los tópicos literarios: el locus amoenus.
9. Describir una emoción o un sentimiento.
10. Hacer un análisis de texto.
11. Interpretar un plano de metro.
13. Utilizar fuentes de información impresas o digitales en el proceso de aprendizaje.

UNIDAD 7

1. Desarrollar la comprensión oral y lectora a través de un texto narrativo.
2. Identificar los principales complementos verbales del predicado.
3. Reconocer y evitar el laísmo, el leísmo y el loísmo.
4. Emplear correctamente las reglas ortográficas de la letra h.
5. Conocer la poesía renacentista religiosa y a sus representantes: fray Luis de León y san Juan de la Cruz.
6. Reconocer y relacionar los símbolos más empleados por autores renacentistas y por otros más recientes.
7. Dramatizar una entrevista con un personaje histórico.
8. Hacer análisis de textos.
9. Preparar un magacín informativo.
10. Comprender y valorar los textos orales y escritos de diversa tipología de los ámbitos personal, académico y social.
11. Participar en diversas situaciones comunicativas.
12. Servirse de la lectura como fuente de disfrute, de conocimiento y de enriquecimiento personal.
13. Utilizar fuentes de información impresas o digitales en el proceso de aprendizaje.

UNIDAD 8

1. Desarrollar la comprensión oral y lectora de un texto expositivo.
2. Conocer qué es un texto y distinguir sus propiedades.
3. Saber en qué consiste la coherencia y la adecuación en un texto y cuáles son sus requisitos.

4. Considerar la importancia de los mecanismos para la cohesión textual.
5. Emplear correctamente las reglas ortográficas de la ll y de la y.
6. Identificar el yeísmo como un rasgo de las diferentes variedades de uso de la lengua.
7. Conocer el teatro y la prosa renacentista: sus autores y las obras más relevantes.
8. Leer en voz alta con la entonación adecuada.
9. Lectura teatralizada en grupo de un un paso.
10. Hacer un análisis de textos.
11. Organizar un viaje.
12. Comprender y valorar los textos orales y escritos de diversa tipología de los ámbitos personal, académico y social.
13. Participar en diversas situaciones comunicativas.
14. Servirse de la lectura como fuente de disfrute, de conocimiento y de enriquecimiento personal.
15. Utilizar fuentes de información impresas o digitales en el proceso de aprendizaje.

3ª evaluación.

UNIDAD 9

1. Desarrollar la comprensión oral y la lectora a través de un texto teatral.
2. Conocer qué es una descripción y sus tipos, el orden y el estilo lingüístico que presenta.
3. Conocer qué es un texto narrativo, distinguir sus elementos y verificar su ordenación.
4. Saber qué es una narración literaria y sus tipos: novela, cuento, fábula y microrrelato.
5. Conocer los distintos tipos de diálogo, especialmente la entrevista.
6. Escribir un diálogo espontáneo.
7. Usar correctamente los signos de puntuación: punto, coma y punto y coma.
8. Reconocer y evitar formas verbales incorrectas.
9. Conocer la figura de Miguel de Cervantes y su obra, especialmente, el Quijote.
10. Realizar en grupo un trabajo monográfico.
11. Hacer análisis de textos.
12. Participar en un foro de debate.
13. Utilizar fuentes de información impresas o digitales en el proceso de aprendizaje.

UNIDAD 10

1. Desarrollar la comprensión oral y lectora mediante un texto expositivo o argumentativo.
2. Conocer qué es un texto expositivo y distinguir sus clases.

3. Identificar la estructura de una exposición y reconocer su estilo y su lenguaje.
4. Saber en qué consiste la argumentación.
5. Conocer qué son los foros de debate y cómo funcionan.
6. Usar correctamente los signos de puntuación: comillas, raya o guion largo y paréntesis.
7. Escribir correctamente citas textuales.
8. Conocer el contexto social y cultural del Barroco e identificar las características del culteranismo y el conceptismo.
9. Conocer las características de la poesía barroca y a sus representantes: Lope de Vega, Góngora y Quevedo.
10. Aprender a relacionar ideas contrarias.
11. Hacer análisis de textos.
12. Exponer oralmente un tema.
13. Comprender y valorar los textos orales y escritos de diversa tipología de los ámbitos personal, académico y social.
14. Participar en diversas situaciones comunicativas.
15. Servirse de la lectura como fuente de disfrute, de conocimiento y de enriquecimiento personal.
13. Utilizar fuentes de información impresas o digitales en el proceso de aprendizaje.

UNIDAD 11

1. Desarrollar la comprensión oral y lectora a través de un texto periodístico.
2. Conocer los principales géneros periodísticos y su lenguaje.
3. Reconocer las distintas clases de textos publicitarios.
4. Escribir una carta al director.
5. Distinguir el uso de palabras escritas juntas o separadas: aparte, a parte, demás, de más, sino, si no, también, tan bien, tampoco, tan poco.
6. Repasar el uso de los signos de interrogación y de exclamación.
7. Conocer las características de la prosa barroca, especialmente, de la novela picaresca.
8. Valorar y conocer la personalidad y las obras de los dos principales prosistas barrocos: Quevedo y Gracián.
9. Crear un texto literario imitando la novela picaresca.
10. Hacer análisis de textos.
11. Colaborar en la confección de un periódico escolar.
12. Exponer oralmente un tema.
13. Comprender y valorar los textos orales y escritos de diversas tipologías, de los ámbitos personal, académico y social.
14. Participar en diversas situaciones comunicativas.
15. Servirse de la lectura como fuente de disfrute, de conocimiento y de enriquecimiento personal.

16. Utilizar fuentes de información impresas o digitales en el proceso de aprendizaje.

UNIDAD 12

1. Desarrollar la comprensión oral y lectora a través de un texto narrativo: un diario.

2. Conocer qué es un diario personal y sus características.

3. Comprender la importancia de las nuevas tecnologías en la escritura.

4. Conocer los principales textos de la vida cotidiana: los escritos formularios y sus clases.

5. Reconocer las características y la función de las convocatorias, el orden del día y las actas de reunión.

6. Escribir un diario.

7. Distinguir el uso de palabras escritas juntas o separadas: porque, por qué, porqué, conque, con que, con qué, adonde, a donde y adónde.

8. Usar correctamente la palabra donde.

9. Conocer el teatro barroco: forma, estructura, temas y personajes.

10. Valorar las figuras de Lope de Vega, Tirso de Molina y Calderón de la Barca.

11. Representar en grupo una escena teatral.

12. Hacer análisis de textos.

13. Analizar un programa de fiestas.

14. Exponer oralmente un tema.

15. Comprender y valorar los textos orales y escritos de diversa tipología de los ámbitos personal, académico y social.

16. Participar en diversas situaciones comunicativas.

17. Servirse de la lectura como fuente de disfrute, de conocimiento y de enriquecimiento personal.

18. Utilizar fuentes de información impresas o digitales en el proceso de aprendizaje.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Para calificar al alumno partiremos de la evaluación inicial y tendremos en cuenta la evolución del proceso de aprendizaje y la evidencia de que el alumno ha adquirido los conocimientos y ha alcanzado las competencias propias de su nivel.

La evolución del proceso aprendizaje se concretará en una nota por las distintas pruebas, actividades y distintos trabajos (actitud ante la asignatura, predisposición, interés...)

Calificaremos los siguientes bloques temáticos con los instrumentos correspondientes.

BLOQUE		INSTRUMENTOS DE EV.
Bloque 1	Comunicación oral: escuchar y hablar	<ul style="list-style-type: none">- Exámenes- Preguntas orales- Ejercicios orales- Trabajos de exposición, presentación, debates...

Bloque 2	Comunicación escrita: leer y escribir.	<ul style="list-style-type: none">- Pruebas escritas (comentarios de textos, interpretación de fotografías, realización de esquemas...)- Pruebas orales en el aula (lectura de textos,...)- Trabajos individuales de composición, de opinión...-
Bloque 3	Conocimiento de la lengua.	<ul style="list-style-type: none">- Pruebas escritas- Pruebas orales.- Ejercicios de casa, clase.- Trabajos individuales o en grupo (de composición o creación...)
Bloque 4	Educación literaria.	<ul style="list-style-type: none">- Pruebas escritas- comentario de textos- ampliación de conocimientos mediante sistemas informáticos.

Para que el alumno pueda aprobar será necesario:

- Demostrar que logra conseguir la mayor parte de los estándares para poder hacer media entre los distintos exámenes de cada una de las evaluaciones (se realizarán, al menos, dos pruebas escritas, que constarán de preguntas de tipo teórico y práctico) y el resto de las pruebas de diagnóstico, según consta en los porcentajes indicados.
- Que no se abandone la consecución de una parte de los estándares necesarios para alcanzar un dominio de la asignatura.
- Los errores ortográficos tendrán mucha importancia en la valoración de la nota final. Para que el alumno aprecie su importancia, se le quitará una serie de décimas al porcentaje que tendría si no cometiera este tipo de errores, que supondría hasta el 10% de la nota final; sin embargo, se puede recuperar lo descontado, si copia un número determinado de veces las palabras corregidas después del examen (el número de veces vendrá determinando por la gravedad de la falta y de la evaluación: cuanto más avance el curso, más veces habrá que copiar la palabra corregida)
 - **ERRORES ORTOGRÁFICOS DE ACENTUACIÓN. TILDES**

3º E.S.O.	0'10 décimas
-----------	--------------

ERRORES DE GRAFÍA Y MAYÚSCULAS.

3º E.S.O.	0'25 décimas
-----------	--------------

- En lo que respecta a la expresión escrita, deberá tenerse en cuenta la claridad de la escritura y la presentación del ejercicio; la corrección morfológica y sintáctica; la precisión y propiedad en el uso del léxico, así como la riqueza de vocabulario; la capacidad de síntesis o análisis en las preguntas que así lo requieran y cualquier otro aspecto expresivo inducido por las cuestiones planteadas.

CURSO 3º ESO

PRUEBAS ESCRITAS	PRUEBAS ESCRITAS / ORALES DE LECTURAS	1- TRABAJOS (Presentación, trabajos en equipo, individuales... 2- EJERCICIOS (de casa y clase) 3- CUADERNO 4- OBSERVACIÓN DIRECTA
70%	10%	20%
Bloque II,III,IV	Bloque II y IV	Bloque I, II,III,IV
Con este instrumento, se valorarán , principalmente, los estándares básicos, intermedios y algún avanzado (dependiendo de los que se incluyan en cada evaluación)	Se valorarán estándares básicos.	Se valorarán básicos e intermedios con el 2, 3 y 4. Los trabajos individuales o en grupo valorarán principalmente los avanzados .

Las correcciones y valoraciones de los exámenes y trabajos , ejercicios, sus aciertos o errores, serán conocidos por el alumno que podrá ver en clase o en el Departamento los exámenes realizados y siempre podrá preguntar las dudas que le surjan respecto a la corrección.

La realización de las pruebas escritas, la presentación de los trabajos y la lectura de los libros propuestos son imprescindibles para aprobar la asignatura.

Al llegar la evaluación del final de cada trimestre, el alumno será informado pormenorizadamente de los resultados obtenidos en cada uno de los apartados y como, la suma del porcentaje de cada uno de ellos, llega a la nota final

Es importante destacar por último, que los alumnos deben superar los estándares básicos de cada unidad didáctica o evaluación para poder aprobar. Si el alumno los supera en una, pero no mantuviera su nivel de conocimiento o destrezas en otra evaluación, deberá superarlo de nuevo, ya que la evaluación es continua.

Los estándares relacionados con las destrezas que los alumnos tengan que superar en la materia de lengua se evaluarán de forma continua. Ocurrirá lo mismo con la práctica del comentario de textos o la creación de textos literarios creativos, mientras que los referentes a la historia de la Literatura, concretamente nos referimos a los distintos conocimientos de movimientos literarios, autores obras, solo podrán superarse en cada una de las recuperaciones o en las convocatorias extraordinarias de junio y septiembre.

Así , los criterios de evaluación y los estándares correspondientes, que se refieran a una evaluación, se calificarán solamente en ella y la consecución o no de logro vendrá determinado por la nota media de cada una de las evaluaciones.

Para aprobar este tipo de contenidos será necesario llegar al 50% de los estándares básicos.

Para el alumnado con evaluación negativa el profesor elaborará una recuperación que consistirá no sólo en un examen, sino también en la realización y entrega de unos trabajos de refuerzo y repaso.

Es importante informar de que todos los alumnos no tendrán que examinarse en las recuperaciones de todos los contenidos referentes a esa evaluación, pues aquellos que hayan conseguido superar parte de los contenidos podrán presentarse a recuperar solo aquellos que no dominen. Ello vendrá determinado por la importancia de los contenidos y la evolución de cada alumno.

Esto se podrá realizar en cada una de las recuperaciones e incluso en la pruebas extraordinarias de junio y septiembre.

SEGUNDO CICLO DE ESO.

CUARTO CURSO DE ESO.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Tema 1

1. Desarrollar la capacidad de comprensión oral y lectora a través de un texto.
2. Leer, escuchar, interpretar y valorar los textos orales y escritos de tipo narrativo de los ámbitos personal, académico y social.
3. Dominar el uso del diccionario.
4. Conocer el léxico castellano, los préstamos y los mecanismos de formación de palabras nuevas.
5. Utilizar fuentes de información impresas o digitales en el proceso de aprendizaje del léxico castellano.
6. Conocer y aplicar la correcta escritura de los latinismos y los extranjerismos.
7. Conocer algunas locuciones latinas.
8. Conocer la situación histórica, social, cultural y artística del siglo XVIII.
9. Conocer los principios, el estilo y los géneros de la literatura del siglo XVIII.
10. Hacer comentarios de textos del siglo XVIII
11. Escribir textos de diversa tipología.
12. Participar en diversas situaciones comunicativas.
13. Servirse de la lectura como fuente de disfrute, de conocimiento y de enriquecimiento personal.
14. Utilizar fuentes de información impresas o digitales para documentarse como una práctica necesaria para su enseñanza.

Tema 2

1. Desarrollar la capacidad de comprensión oral y lectora a través de un texto.
2. Leer, escuchar, interpretar y valorar los textos orales y escritos de los ámbitos personal, académico y social.
3. Dominar el uso del diccionario.
4. Conocer las palabras variables e invariables.
5. Conocer el nombre o sustantivo.
6. Conocer el adjetivo.
7. Conocer y aplicar las reglas generales y específicas de acentuación.
8. Acentuar correctamente palabras que cambian su acentuación gráfica en diversas circunstancias.
9. Conocer el movimiento cultural y artístico del Romanticismo.
10. Declamar rimas.

11. Describir oral o por escrito objetos, personas,
12. Aprender a redactar las partes de un comentario de texto literario.
13. Participar en diversas situaciones comunicativas.
14. Participar de forma activa en las actividades en grupo propuestas.
15. Servirse de la lectura como fuente de disfrute, de conocimiento y de enriquecimiento personal.
16. Utilizar fuentes de información impresas o digitales en el proceso de aprendizaje.

Tema 3

1. Desarrollar la capacidad de comprensión oral y lectora a través de un texto.
2. Leer, escuchar, interpretar y valorar los textos orales y escritos de diversa tipología de los ámbitos personal, académico y social.
3. Conocer las características y clases de determinantes y sus valores expresivos.
4. Conocer las características de los pronombres, sus clases y sus valores expresivos.
5. Conocer las reglas de escritura de las letras h, g y j.
6. Identificar algunas impropiedades léxicas.
7. Conocer la literatura del Realismo y Naturalismo en su contexto histórico.
8. Conocer las características de la novela realista y naturalista.
9. Ser capaz de componer textos realistas.
10. Conocer a los principales representantes y obras de la novela realista y naturalista.
11. Hacer comentarios de textos del Realismo.
12. Participar en diversas situaciones comunicativas.
13. Participar de forma activa en las actividades en grupo propuestas.
14. Servirse de la lectura como fuente de disfrute, de conocimiento y de enriquecimiento personal.
15. Utilizar fuentes de información impresas o digitales en el proceso de aprendizaje.

Tema 4

1. Desarrollar la capacidad de comprensión oral y lectora a través de un texto.
2. Conocer el verbo y sus valores expresivos.
3. Conocer los adverbios, las preposiciones, las conjunciones y las interjecciones y determinar sus valores expresivos.
4. Escribir correctamente palabras con b y con v.
5. Escribir correctamente palabras que contienen la letra x.
6. Conocer cómo se escriben los prefijos.
7. Conocer los movimientos modernista y de la Generación del 98.
8. Identificar las características de la poesía modernista en la obra de sus principales autores.
9. Conocer las obras y a los autores más representativos de la prosa de la Generación del 98.

10. Conocer los rasgos de la obra teatral de Valle-Inclán.
11. Recitar un poema.
12. Escribir un cuento.
13. Hacer comentarios de textos.
14. Realizar una tarea competencial: una programación de actividades de ocio.
15. Leer, escuchar, interpretar y valorar los textos orales y escritos de diversa tipología de los ámbitos personal, académico y social.
16. Participar en diversas situaciones comunicativas.
17. Servirse de la lectura como fuente de disfrute, de conocimiento y de enriquecimiento personal.
18. Utilizar fuentes de información impresas o digitales en el proceso de aprendizaje.

2ª evaluación.

Tema 5

1. Emitir textos de diversa tipología.
2. Leer, escuchar, interpretar y valorar los textos orales y escritos de diversa tipología de los ámbitos personal, académico y social
3. Conocer la oración simple y sus componentes.
4. Conocer las clases de oraciones compuestas y analizar las oraciones yuxtapuestas y las coordinadas.
5. Distinguir palabras homónimas.
6. Conocer las características del Novecentismo o la Generación del 14
7. Conocer los principales movimientos de vanguardia y los principales autores.
8. Conocer la nueva métrica del siglo XX
9. Escribir un poema dadaísta.
10. Hacer comentarios de texto.
11. Leer, escuchar, interpretar y valorar los textos orales y escritos de diversa tipología de los ámbitos personal, académico y social.
12. Participar en diversas situaciones comunicativas.
13. Participar de forma activa en las actividades en grupo propuestas.
14. Servirse de la lectura como fuente de disfrute, de conocimiento y de enriquecimiento personal.
15. Utilizar fuentes de información impresas o digitales en el proceso de aprendizaje.

Tema 6

1. Desarrollar la capacidad de comprensión oral y lectora a través de un texto.
2. Leer, escuchar, interpretar y valorar los textos orales y escritos de diversa tipología de los ámbitos personal, académico y social.
3. Distinguir los diferentes tipos de oraciones subordinadas.

4. Conocer las oraciones subordinadas sustantivas.
5. Conocer las oraciones subordinadas adjetivas.
6. Conocer las oraciones subordinadas adjetivas sustantivadas.
7. Escribir correctamente las palabras parónimas.
8. Escribir correctamente las palabras terminadas en -ción, -sión -cción.
9. Conocer los rasgos comunes y a los autores de la Generación del 27.
10. Leer textos teatrales de los autores de esta etapa literaria.
11. Emitir textos de diversa tipología.
12. Hacer comentarios de textos.
13. Participar en diversas situaciones comunicativas.
14. Servirse de la lectura como fuente de disfrute, conocimiento y enriquecimiento personal.
15. Utilizar fuentes de información impresas o digitales en el proceso de aprendizaje.

Tema 7

1. Desarrollar la capacidad de comprensión oral y lectora a través de un texto.
2. Leer, escuchar, interpretar y valorar los textos orales y escritos de diversa tipología de los ámbitos personal, académico y social.
3. Conocer las oraciones subordinadas adverbiales propias e impropias.
4. Analizar oraciones subordinadas adverbiales
5. Escribir correctamente expresiones numéricas.
6. Escribir correctamente numerales ordinales y fraccionarios.
7. - Contexto histórico, político, socioeconómico y cultural de 1936 a 1975
8. Conocer las producciones poéticas y a sus autores y autoras de 1936 a 1975.
9. Emitir textos de diversa tipología.
10. Interpretar un poema.
11. 10. Hacer comentarios de textos.
12. Participar en diversas situaciones comunicativas.
13. Servirse de la lectura como fuente de disfrute, de conocimiento y de enriquecimiento personal.
14. Utilizar fuentes de información impresas o digitales en el proceso de aprendizaje.

Tema 8

1. Desarrollar la capacidad de comprensión oral y lectora a través de un texto.
2. Leer, escuchar, interpretar y valorar los textos orales y escritos de diversa tipología de los ámbitos personal, académico y social.
3. Participar en diversas situaciones comunicativas.
4. Entender el fenómeno de la variedad lingüística y conocer sus causas.
5. Escribir con corrección abreviaturas, siglas y símbolos.
6. Conocer el uso adecuado de las abreviaturas.
7. Reconocer las características del teatro, los tipos de producciones teatrales y a sus autores de 1936 a 1975.
8. Escribir textos con intención literaria.

9. Participar en diversos trabajos de grupo.
10. Hacer comentarios de texto.
11. Servirse de la lectura como fuente de disfrute, de conocimiento y de enriquecimiento personal.
12. Utilizar fuentes de información impresas o digitales en el proceso de aprendizaje.

3ª evaluación:

Tema 9

1. Desarrollar la capacidad de comprensión oral y lectora a través de un texto.
2. Leer, escuchar, interpretar y valorar los textos orales y escritos de diversa tipología de los ámbitos personal, académico y social.
3. Conocer qué es un texto, sus características orales o escritas y las formas del discurso que adopta según el tipo de comunicación que se establezca.
4. Escribir correctamente las palabras que pueden aparecer juntas o separadas.
5. Distinguir las palabras sendosy ambos y usarlas de forma adecuada.
6. Conocer las producciones narrativas y a sus autores y autoras de 1936 a 1975.
7. 6. Hacer un comentario de texto.
8. Realizar una exposición oral.
9. Participar en diversas situaciones comunicativas.
10. Participar en diversos trabajos de grupo.
11. Escribir textos de tipología diversa.
12. Servirse de la lectura como fuente de disfrute, de conocimiento y de enriquecimiento personal.
13. Utilizar fuentes de información impresas o digitales en el proceso de aprendizaje.

Tema 10

1. Desarrollar la capacidad de comprensión oral y lectora a través de un texto.
2. Leer, escuchar, interpretar y valorar los textos orales y escritos de diversa tipología de los ámbitos personal, académico y social.
3. Conocer las características de los textos expositivos y sus clases.
4. Conocerlos textos argumentativos, su estructura y los tipos de argumentaciones.
5. Conocer las características de un debate, los elementos que la forman y observar en ellos un comportamiento adecuado.
6. Reconocer las características del ensayo y sus tipos.
7. Utilizar correctamente los signos de puntuación.
8. Conocer las tendencias de la novela actual y a algunos de sus autores y autoras más representativos.
9. Reconocer las características del ensayo actual y conocer algunos de sus autores más representativos.
10. Escribir textos de tipología diversa.
11. Hacer comentarios de textos.

12. Participar en diversas situaciones comunicativas.
13. Servirse de la lectura como fuente de disfrute, de conocimiento y de enriquecimiento personal.
14. Utilizar fuentes de información impresas o digitales en el proceso de aprendizaje.

Tema 11

1. Desarrollar la capacidad de comprensión oral y lectora a través de un texto.
2. Leer, escuchar, interpretar y valorar los textos orales y escritos de diversa tipología de los ámbitos personal, académico y social.
3. Conocer las características de los géneros periodísticos de opinión y sus clases.
4. Distinguir los tipos de publicidad y conocer sus características.
5. Utilizar correctamente los signos de puntuación.
6. Conocer las tendencias poéticas a partir 1975.
7. Conocer características y tendencias del teatro a partir de 1975.
8. Hacer comentarios de textos.
9. Participar en diversas situaciones comunicativas.
10. Servirse de la lectura como fuente de disfrute, de conocimiento y de enriquecimiento personal.
11. Utilizar fuentes de información impresas o digitales en el proceso de aprendizaje.

Tema 12:

1. Desarrollar la capacidad de comprensión oral y lectora a través de un texto.
2. Leer, escuchar, interpretar y valorar los textos orales y escritos de diversa tipología de los ámbitos personal, académico y social.
3. Conocer los textos de la vida cotidiana: las funciones, formas, estructura y lenguaje de los escritos formularios y los documentos personales.
4. Utilizar correctamente los signos de puntuación.
5. Conocer la literatura de Hispanoamérica de los siglos XX y XXI.
6. Emitir textos de diversa tipología.
7. Participar en diversos trabajos de grupo.
8. Hacer comentarios de texto.
9. Participar en diversas situaciones comunicativas.
10. Servirse de la lectura como fuente de disfrute, de conocimiento y de enriquecimiento personal.
11. Utilizar fuentes de información impresas o digitales en el proceso de aprendizaje.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Para calificar al alumno partiremos de la evaluación inicial y tendremos en cuenta la evolución del proceso de aprendizaje y la evidencia de que el alumno ha adquirido los conocimientos y ha alcanzado las competencias propias de su nivel.

A ello nos ayudarán los criterios de calificación y los estándares de aprendizaje que hemos programado para cada una de las evaluaciones, tratándose de evaluaciones ordinarias o extraordinarias.

La evolución del proceso aprendizaje se concretará en una nota por las distintas pruebas, actividades y distintos trabajos.

Calificaremos los siguientes bloques temáticos con los instrumentos correspondientes.

BLOQUE		INSTRUMENTOS DE EV.
Bloque 1	Comunicación oral: escuchar y hablar	- Exámenes - Preguntas orales - Ejercicios orales - Trabajos de exposición, presentación, debates...
Bloque 2	Comunicación escrita: leer y escribir.	- Pruebas escritas (comentarios de textos, interpretación de fotografías, realización de esquemas... - Pruebas orales en el aula (lectura de textos,...) - Trabajos individuales de composición, de opinión... -
Bloque 3	Conocimiento de la lengua.	- Pruebas escritas - Pruebas orales. - Ejercicios de casa, clase. - Trabajos individuales o en grupo (de composición o creación...)
Bloque 4	Educación literaria.	- Pruebas escritas - comentario de textos - ampliación de conocimientos mediante sistemas informáticos.

Para que el alumno pueda aprobar será necesario:

- Alcanzar los conocimientos y las destrezas que se derivan de la consecución de los estándares de aprendizaje anteriormente constatados y demostrar que se han logrado conseguir al menos los básicos y en el porcentaje propuesto. Para ellos se realizarán distintas pruebas y actividades puntuables, entre las que se incluyen al menos, dos pruebas escritas, que constarán de preguntas de tipo teórico y práctico).
- Los errores ortográficos tendrán mucha importancia en la valoración de la nota final. Para que el alumno aprecie su importancia, se le quitará una serie de décimas al porcentaje que tendría si no cometiera este tipo de errores, que supondría hasta el 10% de la nota final; sin embargo, se puede recuperar lo descontado, si copia un número determinado de veces las palabras corregidas después del examen (el número de veces vendrá determinando por la gravedad de la falta y de la evaluación: cuanto más avance el curso, más veces habrá que copiar la palabra corregida)
- **ERRORES ORTOGRÁFICOS DE ACENTUACIÓN. TILDES**

4º E.S.O.	0'10 décimas
-----------	--------------

ERRORES DE GRAFÍA Y MAYÚSCULAS.

4º E.S.O.	0'50 décimas
-----------	--------------

- En lo que respecta a la expresión escrita, deberá tenerse en cuenta la claridad de la escritura y la presentación del ejercicio; la corrección morfológica y sintáctica; la precisión y propiedad en el uso del léxico, así como la riqueza de vocabulario; la capacidad de síntesis o análisis en las preguntas que así lo requieran y cualquier otro aspecto expresivo inducido por las cuestiones planteadas.

CURSO 4º ESO		
PRUEBAS ESCRITAS	PRUEBAS ESCRITAS / ORALES DE LECTURAS	1- TRABAJOS (Presentación, trabajos en equipo, individuales... 2- EJERCICIOS (de casa y clase) 3- CUADERNO 4- OBSERVACIÓN DIRECTA
80%	10%	10%
Bloque II,III,IV	Bloque II y IV	Bloque I, II,III,IV
Con este instrumento, se valorarán , principalmente, los estándares básicos, intermedios y algún avanzado (dependiendo de los que se incluyan en cada evaluación)	Se valorarán estándares básicos.	Se valorarán básicos e intermedios con los 2, 3 y 4. Los trabajos individuales o en grupo valorarán principalmente los avanzados.

Las correcciones y valoraciones de los exámenes y trabajos, ejercicios, sus aciertos o errores, serán conocidos por el alumno que podrá ver en clase o en el Departamento los exámenes realizados y siempre podrá preguntar las dudas que le surjan respecto a la corrección.

La realización de las pruebas escritas, la presentación de los trabajos y la lectura de los libros propuestos son imprescindibles para aprobar la asignatura.

Al llegar la evaluación del final de cada trimestre, el alumno será informado pormenorizadamente de los resultados obtenidos en cada uno de los apartados y como, la suma del porcentaje de cada uno de ellos, llega a la nota final

Es importante destacar por último, que los alumnos deben superar los estándares básicos de cada unidad didáctica o evaluación para poder aprobar. Si el alumno los supera en una, pero no mantuviera su nivel de conocimiento o destrezas en otra evaluación, deberá superarlo de nuevo, ya que la evaluación es continua.

Los estándares relacionados con las destrezas que los alumnos tengan que superar en la materia de lengua se evaluarán de forma continua. Ocurrirá lo mismo con la práctica del comentario de textos o la creación de textos literarios creativos, mientras que los referentes a la historia de la Literatura (concretamente nos referimos a los distintos conocimientos de movimientos literarios, autores obras) solo podrán superarse en cada una de las recuperaciones o en las convocatorias extraordinarias de junio y septiembre.

PRIMERO DE BACHILLERATO.

A. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA.

- 1.1. Comprender y analizar las estructuras sintácticas simples.
- 1.2. Comprender y analizar las estructuras sintácticas complejas coordinadas, yuxtapuestas y subordinadas.
 - 2.1. Reconocer e identificar los rasgos característicos (morfológicos, sintácticos y semánticos) de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, conjunción, preposición, verbo y adverbio.
 - 4.1. Reconocer y explicar las propiedades textuales
 - 4.2. Reconocer y explicar los rasgos propios de los textos narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos y argumentativos.
 - 6.1. Conocer el origen y evolución de las distintas lenguas de España, valorando la diversidad lingüística como parte del patrimonio cultural de nuestro país.
 - 6.2. Reconoce las distintas variedades de la lengua y las características asociadas a ellas.

B. EDUCACIÓN LITERARIA

- 7.1. Conocer los distintos movimientos y géneros literarios, autores y obras más representativos de este periodo
- 7.2. Leer y analizar fragmentos de las obras más significativas del periodo literario estudiado, identificando sus características temáticas y formales, relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y el autor.
- 7.3. Interpretar críticamente un fragmento literario detectando la relación que se establece entre las ideas del mismo y el contexto histórico, artístico y cultural

C. COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR

- 8.1. Desarrollar por escrito un tema del currículo con rigor
- 8.2. Desarrollar de la autonomía lectora a partir de alguna obra concreta del periodo estudiado.

D. COMUNICACIÓN ORAL: ESCUCHAR Y HABLAR

9. Escuchar, sintetizar y producir textos orales de distinta modalidad, así como de diversos ámbitos discursivos, usando el registro adecuado y organizando los enunciados, siguiendo un orden preestablecido y utilizando las Tecnologías de la Información y la
 - 1.1. Comprender y analizar las estructuras sintácticas simples.
 - 1.2. Comprender y analizar las estructuras sintácticas complejas coordinadas, yuxtapuestas y subordinadas.
 - 2.1. Reconocer e identificar los rasgos característicos (morfológicos, sintácticos y semánticos) de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, conjunción, preposición, verbo y adverbio.
 - 4.1. Reconocer y explicar las propiedades textuales

4.2. Reconocer y explicar los rasgos propios de los textos narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos y argumentativos.

6.1. Conocer el origen y evolución de las distintas lenguas de España, valorando la diversidad lingüística como parte del patrimonio cultural de nuestro país.

6.2. Reconoce las distintas variedades de la lengua y las características asociadas a ellas.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Para calificar al alumno partiremos de la evaluación inicial y tendremos en cuenta la evolución del proceso de aprendizaje y la evidencia de que el alumno ha adquirido los conocimientos y ha alcanzado las competencias propias de su nivel.

La evolución del proceso de aprendizaje se concretará en una nota por las distintas pruebas actividades y distintos trabajos realizados más la observación y registro del profesor (actitud ante la asignatura, predisposición, interés...)

Los estándares de evaluación son la herramienta mediante la cual se concretan los criterios de evaluación a la hora de otorgar una calificación a los alumnos. Para poder realizar la calificación de los alumnos, se tendrán en cuenta los cuatro bloques de contenidos.

La **ponderación de la nota de cada una de las evaluaciones** y por tanto de la del curso responde a la siguiente relación:

BLOQUES DE CONTENIDOS	PONDERACIÓN	CRITERIOS VINCULADOS A LOS SIGUIENTES CONTENIDOS	CONTENIDOS VINCULADOS	UNIDADES DEL LIBRO DE TEXTO
Bloques 2 y 3 (Comunicación escrita: leer y escribir, y conocimiento de la Lengua)	15%	2.1.	El discurso	2 y 3
		2.2.		
		8.1.		
	35%	1.1	Relaciones gramaticales	6 y 7
		1.2.		
		4.1.	La palabra	4 y 5
		6.1	Variedades de lengua	1
		6.2		
	Bloques 2 y 4 (Comunicación escrita: leer y escribir, y educación literaria)	35%	7.1.	Literatura española: Edad Media hasta siglo XIX
7.2.				
7.3.				
5%		8.2.	Comunicación escrita. Lecturas	

Bloque 1 (Comunica-ción oral)	10%	9.1.	Textos orales	
---	------------	------	---------------	--

Para que el alumno pueda aprobar será necesario:

- Se realizarán, al menos, dos pruebas escritas, que constarán de preguntas de tipo teórico y práctico..
- Los errores ortográficos restan en la nota obtenida en cada prueba escrita realizada y se seguirá el criterio indicado en la EBAU .
- En lo que respecta a la expresión escrita, deberá tenerse en cuenta la claridad de la escritura y la presentación del ejercicio; la corrección morfológica y sintáctica; la precisión y propiedad en el uso del léxico, así como la riqueza de vocabulario; la capacidad de síntesis o análisis en las preguntas que así lo requieran y cualquier otro aspecto expresivo inducido por las cuestiones planteadas.

Son cuestiones imprescindibles el interés y el respeto por la asignatura, así como la intervención en el aula ante las cuestiones planteadas. Además la realización de los ejercicios, las tareas y los trabajos son el camino a seguir para superar positivamente las pruebas objetivas.

Las correcciones de los exámenes y trabajos serán conocidos por el alumno que podrá ver en clase o en el Departamento los exámenes realizados y siempre podrá preguntar las dudas que le surjan respecto a la corrección.

La realización de las pruebas escritas, la presentación de los trabajos y la lectura de los libros propuestos son imprescindibles para aprobar la asignatura. Si el alumno copia o se deja copiar en un examen suspenderá éste, incluso la evaluación.

Al llegar la evaluación del final de cada trimestre, el alumno será informado pormenorizadamente de los resultados obtenidos en cada uno de los bloques y cómo, la suma del porcentaje de cada uno de ellos, llega a la nota final.

Es importante destacar por último, que cada evaluación se califica por separado y es necesario aprobar cada una de ellas para obtener una calificación positiva al finalizar el curso. Y por otra parte, también señalar que la relación de porcentajes entre los cuatro bloques de contenidos, no deja de ser orientativo, teniendo en cuenta la diversidad de alumnos en el aula, sus distintas capacidades y ritmos en el aprendizaje.

Para el alumnado con evaluación negativa el profesor elaborará una recuperación que consistirá no sólo en un examen sino también en la realización y entrega de unos trabajos de refuerzo y repaso. Cabe la posibilidad, si el profesor de la materia lo considera conveniente, de que el alumno recupere solo partes de la materia y no totalidad, siempre según la naturaleza de los contenidos, disciplina y evolución de cada alumno. Esto se podrá realizar en cualquier momento de la evaluación e incluso, en la prueba extraordinaria de septiembre.

NOTA IMPORTANTE: Si un alumno no puede asistir a clase el día que se haya convocado un examen, deberá presentar un justificante en el que conste que ha asistido a consulta médica ese día. Este justificante no necesariamente tiene que ser expedido por su médico, sino que puede pedirlo en el mostrador de las citaciones médicas. El examen lo realizará el mismo día de su incorporación a las clases o el día que el profesor considere oportuno.

2º DE BACHILLERATO.

LENGUA (Bloques 2 y 3)

- 1.1. Entender el concepto de texto y el concepto de género discursivo.
- 1.2. Reconocer e identificar las propiedades textuales: la coherencia, pragmática e interna, y la cohesión (recurrencia, sustitución, elipsis y marcadores)
- 1.3. Identificar las funciones del lenguaje y las marcas lingüísticas identificativas de cada una de ellas.
- 1.4. Analizar los rasgos más significativos de los distintos tipos de textos, valorando sus marcas lingüísticas características según la modalidad discursiva que representen.
 - 2.1. Aplicar los conocimientos sobre el funcionamiento de la lengua a la comprensión, análisis y comentario de textos de distinto tipo: científico, humanístico, periodístico y literario.
 - 4.1. Observar, analizar y explicar las distintas estructuras sintácticas señalando las conexiones lógicas y semánticas que se establecen entre ellas.
 5. Conocer el origen del español, las principales obras y autores que consolidaron la configuración lingüística del castellano y explicar los procesos de formación de palabras en español para la mejora y comprensión del vocabulario
 8. Identificar y analizar los rasgos característicos de las categorías gramaticales, explicando sus usos y valores en los textos.
 9. Identificar y explicar los distintos niveles de significado de las palabras o expresiones en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito en el que aparecen
 10. Conocer y distinguir los distintos usos del español según sus variedades diatópicas.
 11. Conocer y distinguir los distintos usos del español según sus variedades diastráticas y diafásicas.
 - 12.1.. Conocer la situación actual del español en el mundo, identificando los lugares donde tiene presencia
 - 12.2. Conocer el origen diacrónico del español de América y reconocer el español de América como una variante diatópica del español, reconociendo sus rasgos lingüísticos principales (fónicos, morfosintácticos y léxicos), valorando las aportaciones de adstrato lingüístico de las lenguas amerindias
 13. Conocer la situación actual del español en la red, identificando sus características lingüísticas, así como las instituciones al servicio de la lengua

LITERATURA (Bloques 2 y 4)

1. Conocer los distintos movimientos y géneros literarios, autores y obras más representativos de este periodo
2. Leer y analizar fragmentos de las obras más significativas del periodo literario estudiado, identificando sus características temáticas y formales, relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y el autor.
3. Interpretar críticamente un fragmento literario detectando la relación que se establece entre las ideas del mismo y el contexto histórico, artístico y cultural
4. Desarrollar de la autonomía lectora a partir de alguna obra concreta del periodo estudiado

COMUNICACIÓN ORAL (Bloque 1)

1. Escuchar, sintetizar y producir textos orales de distinta modalidad, así como de diversos ámbitos discursivos, usando el registro adecuado y organizando los enunciados en secuencias cohesionadas

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Para calificar al alumno partiremos de la evaluación inicial y tendremos en cuenta la evolución del proceso de aprendizaje y la evidencia de que el alumno ha adquirido los conocimientos y ha alcanzado las competencias propias de su nivel.

La evolución del proceso aprendizaje se concretará en una nota por las distintas pruebas actividades y distintos trabajos realizados más la observación y registro del profesor (actitud ante la asignatura, predisposición, interés...)

Para que el alumno pueda aprobar será necesario:

- Obtener una nota mínima de 3,5 para poder hacer media entre los distintos exámenes de cada una de las evaluaciones (se realizarán, al menos, dos pruebas escritas, que constarán de preguntas de tipo teórico y práctico).
- Que no se abandone una parte de la asignatura, esto es, que cuando se divida la materia de manera equitativa entre los contenidos referentes al conocimiento de la Lengua y los referentes a Literatura, estos son dominados al 50% por el alumno.
- Los errores ortográficos restan en la nota obtenida en cada prueba escrita realizada y se seguirá el criterio indicado en el apartado correspondiente de la programación general del Departamento de Lengua, pudiendo llegar a suspender por ellos el examen y la evaluación. Aún así, el alumno siempre podrá recuperar la nota que obtuvo en contenidos si copia un número determinado de veces las palabras corregidas después del examen (el número de veces vendrá determinando por la gravedad de la falta y de la evaluación: cuanto más avance el curso, más veces habrá que copiar la palabra corregida)
- En lo que respecta a la expresión escrita, deberá tenerse en cuenta la claridad de la escritura y la presentación del ejercicio; la corrección morfológica y sintáctica; la precisión y propiedad en el uso del léxico, así como la riqueza de vocabulario; la capacidad de síntesis o análisis en las preguntas que así lo requieran y cualquier otro aspecto expresivo inducido por las cuestiones planteadas.

La ponderación de la nota de cada una de las evaluaciones y por tanto de la del curso responde a la siguiente relación:

		CRITERIOS VINCULADOS A LOS SIGUIENTES CONTENIDOS	
Bloque de contenido 2 (Comunicación escrita: leer y escribir)	25% ✚ Cuestiones relacionadas con el bloque 2 de contenidos (estándares 1,2,3,5,6) de la matriz de especificaciones del anexo I de la Orden ECD/1941/2016)	Concepto de texto	LENGUA Tema 1
		Géneros discursivos	LENGUA Temas 2,3 y 6
		Procedimientos de cohesión	LENGUA Tema 1
Bloque de contenido 2 y 3 (Comunicación escrita: leer y escribir, y conocimiento de la Lengua)	20% ✚ Cuestiones relacionadas con el bloque 3 de contenidos (estándar 4) de la matriz de especificaciones del anexo I de la Orden ECD/1941/2016)	Estructuras sintácticas	LENGUA Tema 4
		15% ✚ Cuestiones relacionadas con el bloque 2 (estándar 6) y 3 de contenidos (estándares 1,2,3,5) de la matriz de especificaciones del anexo I de la Orden ECD/1941/2016)	Conocimiento de la Lengua
Bloque de contenido 4 (Educación literaria)	30% ✚ Cuestión relacionada con el bloque 4 de contenidos (estándar 1) de la matriz de especificaciones del anexo I de la Orden ECD/1941/2016)	Educación literaria (Criterios de eval. 1 y 2)	LITERATURA Temas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, y 11)
Bloque de contenido 2 y 4 (Comunicación escrita: leer y escribir, y educación literaria)	10% ✚ Cuestión relacionada con el bloque 2 (estándares 3 y 4) y el bloque 4 de contenidos (estándar 2) de la matriz de especificaciones del anexo I de la Orden ECD/1941/2016)	Educación literaria (Criterio de eval. 3 y 4)	

- En las pruebas escritas, la ponderación anteriormente indicada se ajustará por tanto a la siguiente estructura:

1. (2,5 PTOS.) COMENTARIO DE UN TEXTO DIVULGATIVO PROPUESTO:

1.1. Estructura, resumen y tema (1 punto).

1.2. Identificación del género discursivo y sus características (1).

1.3. Reconocimiento y definición de procedimientos de cohesión textual. (0,5)

a. **(2 PTOS) ANÁLISIS SINTÁCTICO**

2 (1,5 PTOS.) DESARROLLO DE UNA PREGUNTA:

- o pertinente al bloque de “conocimiento de la lengua” (bloque 3)

- o, en la 1ª evaluación, perteneciente al bloque de “comunicación escrita” (coherencia, funciones del lenguaje...)

3 (3 PTOS.) EDUCACIÓN LITERARIA

a. Desarrollo de una pregunta de teoría de la literatura

b. (1 PTO) LOCALIZACIÓN RAZONADA DE UN TEXTO LITERARIO

El alumno tendrá que **explicar de forma argumentada** una de las dos cuestiones siguientes (podrá aparecer en el examen cualquiera de las dos):

a) Rasgos presentes en el texto que permitan justificar que pertenece a un movimiento o generación literaria determinada.

b) Rasgos presentes en el texto que permitan justificar que pertenece a la producción de un autor determinado.

En relación con la **ORTOGRAFÍA**, se seguirán los criterios que se presentan a continuación:

a) Con relación al uso correcto de las grafías, se atenderá al siguiente baremo:

- 2 faltas no se tienen en cuenta
- 3 faltas = -1 punto
- 4 faltas = -2 puntos
- 5 faltas = -3 puntos
- con más de 5 faltas, la calificación máxima de la prueba será de 4.

b) Por la reiteración de faltas de acentuación se podrán deducir como máximo dos puntos de la calificación de la prueba, con arreglo al siguiente baremo:

- 4 tildes no se tienen en cuenta
- 5 tildes = -0.5 puntos
- 10 tildes = -1 punto
- 15 tildes = -1.5 puntos
- 20 tildes = -2 puntos

c) El uso reiteradamente incorrecto de los signos de puntuación podrá suponer una deducción de hasta 0.5 puntos en la calificación de la prueba.

Con respecto al bloque de Comunicación oral, su evaluación se reflejará en el redondeo de la nota de la evaluación en una unidad numérica sin decimales.

Son cuestiones imprescindibles el interés y el respeto por la asignatura, así como la intervención en el aula ante las cuestiones planteadas. Además la realización de los ejercicios, las tareas y los trabajos son el camino a seguir para superar positivamente las pruebas objetivas.

Las correcciones de los exámenes y trabajos serán conocidos por el alumno que podrá ver en clase o en el Departamento los exámenes realizados y siempre podrá preguntar las dudas que le surjan respecto a la corrección.

La realización de las pruebas escritas, la presentación de los trabajos y la lectura de los libros propuestos son imprescindibles para aprobar la asignatura. Si el alumno copia o se deja copiar en un examen suspenderá éste, incluso la evaluación.

Al llegar la evaluación del final de cada trimestre, el alumno será informado pormenorizadamente de los resultados obtenidos en cada uno de los apartados y como, la suma del porcentaje de cada uno de ellos, llega a la nota final.

Es importante destacar por último, que cada evaluación se califica por separado y es necesario aprobar cada una de ellas para obtener una calificación positiva al finalizar el curso. Y por otra parte, también señalar que la relación de porcentajes entre pruebas, trabajos y el registro del profesor, no deja de

ser orientativo, teniendo en cuenta la diversidad de alumnos en el aula, sus distintas capacidades y ritmos en el aprendizaje.

Para el alumnado con evaluación negativa el profesor elaborará una recuperación que consistirá no sólo en un examen sino también en la realización y entrega de unos trabajos de refuerzo y repaso. Cabe la posibilidad, si el profesor de la materia lo considera conveniente, de que el alumno recupere solo partes de la materia y no totalidad, siempre según la naturaleza de los contenidos, disciplina y evolución de cada alumno. Esto se podrá realizar en cualquier momento de la evaluación e incluso, en la prueba extraordinaria de septiembre.